



MUNICIPALIDAD DE LAJA
SECPLAN

DECRETO Nº 202.-/

MAT: AUTORIZA PERMISO ESPECIAL
CON GOCE DE REMUNERACIONES A
REMIGIO BAEZA MUÑOZ.

Laja, 13 de enero 2015.

VISTOS:

- 1.- Solicitud de permiso especial con goce de remuneración, de Remigio Baeza Muñoz, Técnico del Prodesal 2, visada por Administrador Municipal.
- 2.- D.A. Nº 8.422 de fecha 31.12.14, que aprueba carta anexa modificación de convenio PRODESAL y modificación de contratos a Honorarios.
- 3.- Modificación de contrato a honorarios, entre la Municipalidad de Laja y Remigio Baeza Muñoz, de fecha 31.12.14.
- 4.- D.A. Nº 689 de fecha 10.02.14, que aprueba renovación de Convenio y Contratos de Prestación de Servicios Profesionales a Honorarios.
- 5.- Contrato a honorarios, entre la Municipalidad de Laja y Remigio Baeza Muñoz, de fecha 02.01.14.
- 6.- Y las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones;

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZÁSE** permiso especial con goce de remuneraciones año 2015, a Remigio Baeza Muñoz, Técnico Prodesal 2, desde el día 02 al 06 de febrero del 2015.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



[Firma]
DANITZA MORA GARCÍA
SECRETARIA MUNICIPAL (S)



[Firma]
JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN

- SECPLAM
- DAF
- Control /
- SS.MM.
- PRODESAL 2